



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 29 de Mayo de 2012

297/12

Expte. N° 14.209/07

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la doctorando Ing. Julieta Martínez presenta para su consideración el trabajo de tesis denominado **Desarrollo de Modelos de Simulación y Optimización para la toma de decisión en la gestión de cuencas en la Quebrada de Humahuaca**, bajo la Dirección del Dr. Enrique Tarifa y Co-dirección de la Dra. Eleonora Erdmann; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la citada Carrera eleva la propuesta de integración del Tribunal de Tesis, adjuntando los Curriculum Vitae correspondientes;

Que la Escuela de Postgrado de la Facultad recomienda la aprobación de la propuesta del Comité Académico del Doctorado en Ingeniería (CADI) en cuanto al jurado que va entender en la defensa de la tesis doctoral de la Ing. Martínez;

Que el Reglamento de la carrera de Doctorado en Ingeniería establece que “el tribunal de tesis estará integrado por tres (3) miembros (con mayoría de miembros externos de la carrera donde al menos uno de estos sea externo a la institución) más el director de tesis (este último tendrá voz pero no voto). Los miembros deberán poseer título de doctor, o bien ser personalidades destacadas en ciencias, especializados en disciplinas o especialidades afines con el tema de tesis, de preferencia profesores universitarios regulares”;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, en su Despacho N° 61/2012,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(En su VII sesión ordinaria del 23 de Mayo de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal de Tesis que tendrá a cargo la evaluación del trabajo de la doctorando Ing. Julieta Martínez, denominado **“DESARROLLO DE MODELOS DE SIMULACIÓN Y OPTIMIZACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIÓN EN LA GESTIÓN DE CUENCAS EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA”**, el que estará constituido por los siguientes miembros:

**Miembros Titulares:**

Dr. Nicolás José SCENNA	(Instituto de desarrollo y Diseño INGAR- CONICET-UTN)
Dr. Carlos VERA	(INCAPE – CONICET - Universidad Nacional del Litoral)
Mag. María Alejandra CASTELLINI	(Universidad Nacional de Salta)
Dr. Enrique TARIFA	(Director de Tesis)

**Miembros Suplentes:**

Dr. Sergio MUSSATI	(Instituto de desarrollo y Diseño INGAR- CONICET-UTN)
M. Sc. Daniel ARDISSONE	(FICES - Universidad Nacional de San Luis)
Mag. Graciela PINAL DE CID	(Universidad Nacional de Salta).



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

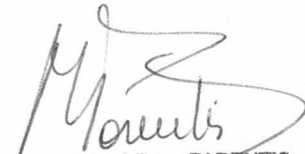
297/12

Expte. N° 14. 209/07

ARTICULO 2°.- Notificar a la doctorando la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en el reglamento vigente, Resolución N° 193/10 - Artículo 31.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Tribunal de Tesis designado, al Director y Codirectora de Tesis, a la Escuela de Postgrado, al CADI y siga a Dirección Administrativa Académica, a la encargada de Postgrado para su toma de razón y demás efectos.

NEM/aam.

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA